



Este miércoles 10 de agosto comienza el periodo de postulación para la Admisión Escolar 2023

Descripción

Las postulaciones para este proceso serán a través de la plataforma web www.sistemadeadmisionescolar.cl y se podrá realizar a partir del 10 de agosto hasta el 7 de septiembre.

Los apoderados ya pueden registrarse de forma anticipada y conocer los establecimientos educacionales de su preferencia.

Deberán postular quienes el próximo año ingresen por primera vez a un establecimiento público o particular subvencionado, quienes quieran cambiarse de establecimiento o se encuentren en un establecimiento que no tiene continuidad en el siguiente nivel, y quienes quieran reingresar al sistema escolar.

Este miércoles 10 de agosto comienza el periodo de postulación para la Admisión Escolar para el año 2023, que será a través de la plataforma web www.sistemadeadmisionescolar.cl y estará disponible hasta el miércoles 7 de septiembre. Los apoderados que cuenten con RUN chileno y que deban postular por primera vez a sus hijo(as) ya pueden registrarse anticipadamente como usuarios y acceder a la información acerca de los establecimientos educacionales de acuerdo a sus preferencias.

Ya estamos ad portas de que inicie el periodo de postulación para el año escolar 2023, por lo que hacemos un llamado a las familias a visitar la página web, informarse sobre los establecimientos de su interés y a realizar este proceso con tiempo. Como Ministerio de Educación dispondremos de toda la información necesaria para acompañar a las familias en este importante proceso, sostuvo el subsecretario de Educación, Nicolás Cataldo.

¿Quiénes deben postular al proceso de Admisión Escolar 2023?

El estudiante que:

- Ingresa por primera vez a un establecimiento público o particular subvencionado.

- Quiere cambiarse de establecimiento.
- Quiere reingresar al sistema educativo.
- Quien se encuentre en un establecimiento que no tiene continuidad en el siguiente nivel.

¿Cómo registrarse como apoderado por primera vez?

1. Contar con RUN chileno.
2. Ingresar a <https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/>
3. Hacer clic en el botón **Regístrate**.
4. Ir a **REGISTRARME**.
5. Completar toda la información requerida y aceptar los términos y condiciones.

En caso de ser una familia extranjera que no tenga RUN chileno, antes de postular deberá obtener el Identificador Provisorio del Estudiante (IPE) y/o el Identificador Provisorio del Apoderado (IPA) en www.ayudameduc.cl/tramites-en-linea y seguir los pasos que se indican. Para más información, hacer clic [aquí](#).

¿Qué información está disponible sobre los establecimientos educacionales?

Los apoderados podrán filtrar los establecimientos educacionales por región; comuna; nivel al que postula; nombre del establecimiento, entre otras características.

En el detalle de los establecimientos educacionales, podrán ver información acerca de:

- Información institucional (director/a; dependencia, niveles de enseñanza; orientación religiosa; uniforme).
- Galería fotográfica.
- El proyecto educativo de la escuela o liceo.
- Información de pago (si es gratuito o con copago).
- Datos y estadísticas de estudiantes y docentes.
- Programas, extracurriculares e infraestructura.
- Ubicación y contactos.
- Vacantes por nivel para el año escolar 2023.
- Cantidad de postulantes por nivel del año anterior.
- A través de las iconografías que están arriba de los establecimientos podrán saber si tiene copago; si es solo de mujeres; si es solo de hombres; si es mixto; si recibe la Subvención Escolar Preferencial (SEP); y si tiene el Programa de Integración Escolar (PIE).

En el botón **Lista** estarán los establecimientos educacionales de acuerdo al filtro realizado, podrán conocer su dependencia (público o particular subvencionado); su matrícula (cantidad de estudiantes); número de estudiantes por curso; y su dirección. Al hacer clic en **VER** podrán ver el detalle. También, en el botón **Mapa** podrán ver la ubicación geográfica de las escuelas y/o liceos filtrados.

Categoría

1. Actualidad

2. Educación

Etiquetas

1. Admisión Escolar
2. apoderados
3. establecimientos educacionales
4. postulación

Fecha de creación

lunes, 8 agosto, 2022 a las 11:33

Autor

editor

default watermark